



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN – UNIVERSIDAD DE JAÉN

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 70

Día: 10 de febrero de 2025

Hora: 12:30 a 14:20 h

Lugar: Seminario A3-104

Asistencias:

D. Jorge Delgado García (Director EPSJ, Presidencia de la Comisión)

Dña. Lina Guadalupe García Cabrera (Secretaria EPSJ)

Profesor 1	D. Juan Manuel Amezcua Ogayar
Profesor 2	D. Tomás Manuel Fernández Del Castillo
Profesor 3	D. José Domingo Jiménez López
Estudiante 1	D. Alberto Lorite Méndez
Estudiante 2	Vacante
PTGAS 1	D. Joaquín Segura Martín

Asisten con voz pero sin voto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela Politécnica Superior de Jaén:

- El Subdirector de Gestión de la Calidad, el profesor D. Ángel Luis García Fernández.
- De la Unidad de Calidad del Servicio de Planificación y Evaluación, la asesora técnica de calidad D^a. Antonia Chica Rubio.
- El Subdirector de Coordinación de Títulos, D. Ángel Gaspar González Rodríguez.

ORDEN DEL DÍA

1. [Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los másteres responsabilidad de la EPSJ durante el curso 23/24 \(Procedimiento PA01 del SGC\).](#)
2. [Análisis del informe de auditoría interna del SGC \(Procedimiento PA01 del SGC\).](#)
3. [Informe sobre necesidades de personal académico para el curso 24/25 \(Procedimiento PA02 del SGC\).](#)

4. [Informe sobre suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios \(Procedimiento PA03 del SGC\).](#)
5. [Revisión del plan de mejora del curso 23/24. Plan de mejora 24/25 \(Procedimiento PE01 del SGC\).](#)
6. [Análisis de los resultados de las encuestas docentes del curso 23/24 \(Procedimiento PA01 del SGC\).](#)
7. [Análisis del informe de seguimiento externo del Máster en Seguridad Informática \(Procedimiento PA01 del SGC\).](#)

Desarrollo de la sesión:

Antes de comenzar la reunión, el Director informa sobre la reunión relativa a una propuesta de cambio en la presencialidad en los títulos de Grado y Máster. Es una cuestión que debe plantearse en la Junta de Escuela. Además, dado que la EPSJ todavía no está acreditada como centro, toda modificación de plan de estudios debe ser sometida a una evaluación externa por parte de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, que debe además acompañar un Informe del Sistema de Garantía de Calidad.

Al respecto, expone que los plazos planteados por parte del Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales son, en la práctica, imposibles de cumplir. En este procedimiento, hay que diferenciar entre los Centros que están acreditados institucionalmente que no requieren el visto bueno de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía pudiendo registrar sus modificaciones en los informes de seguimiento y, los que no lo estamos, que sí requeridos esa evaluación externa.

Finalizada esta introducción, se pasa a los puntos del orden del día.

1. Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los másteres responsabilidad de la EPSJ durante el curso 23/24 (Procedimiento PA01 del SGC).

El Subdirector de Gestión de la Calidad comparte los resultados de satisfacción de estudiantes, PDI y egresados de los másteres responsabilidad de la EPSJ durante el curso 23/24, proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA. Estas encuestas se rellenan una vez finalizado el curso, y a los egresados se les pide que la rellenen cuando piden el título.

Hay un problema evidente para conseguir suficientes respuestas. En muchos títulos el número de encuestas contestadas es casi nulo o inexistente. Quizás el mecanismo para la recogida de la información no sea el más adecuado, por lo que se propone analizar la posibilidad de poner en marcha otros métodos, como grupos focales u otros.

En general, en los casos en los que se ha podido realizar el cálculo el nivel de satisfacción es bueno. Entrando en más detalle por cada uno de los másteres:

- Máster en Ingeniería Informática:
 - Sector estudiantes:
 - Apenas 12% de respuestas.
 - Casi todas las notas están en el rango 4-5.
 - Se refleja poco conocimiento de otros servicios de la Universidad (notas 1-2).

- La satisfacción con la información pública (web, RRSS, correo electrónico) está alrededor de 3. Se quejan de falta de información y al mismo tiempo de saturación de información, por lo que se considera necesario establecer una estrategia relacionada con la información que les llega.
 - La satisfacción general con el máster alcanza una puntuación de 3.8.
 - La satisfacción general con la universidad alcanza una puntuación de 4.2
 - Sector PDI:
 - Apenas 16% de respuestas.
 - La satisfacción con el centro y la coordinación del máster está alrededor de 4. Solo la satisfacción con la coordinación de la movilidad está por debajo de 4.
 - La satisfacción con el título está por encima de 4.
 - Egresados: no hay suficientes respuestas.
- Máster en Ingeniería Industrial:
 - Sector alumnos: no hay suficientes respuestas.
 - PDI:
 - Apenas 15% de respuestas.
 - La satisfacción con el centro y la coordinación del máster están por encima de 4.
 - La satisfacción con el título está por encima de 4. El único aspecto que está por debajo de esa nota es la adecuación de los horarios (3.89).
 - Egresados: no hay suficientes respuestas.
- Doble máster Ingeniería Industrial + MBA:
 - Alumnos: no hay suficientes respuestas (en este caso, hay que tener en cuenta que el número total de alumnos/as es muy bajo).
 - PDI:
 - Apenas 8.99% de respuestas.
 - La satisfacción con el centro y la coordinación del máster están por encima de 4.
 - La satisfacción con el título está por encima de 4.
 - No se incluye información sobre egresados de este máster.
- Máster en Seguridad Informática:
 - Alumnos: no hay suficientes respuestas.
 - PDI:
 - 39% de respuestas.
 - La satisfacción con el centro y la coordinación del máster están por encima de 4.
 - La satisfacción con el título está por encima de 4.
 - Egresados: no hay suficientes respuestas.
 - Tutores externos de prácticas curriculares: no hay suficientes respuestas.
- Máster en Ingeniería Mecatrónica:
 - Alumnos: no hay suficientes respuestas.
 - PDI:
 - 40% de respuestas.

- La satisfacción con el centro y la coordinación del máster están por encima de 4. Solo la satisfacción con la coordinación de la movilidad (3.6) y la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales (3.75) están por debajo de esa nota.
 - La satisfacción con el título está por encima de 4.
 - Egresados: no hay suficientes respuestas.
 - Doble máster en Ingeniería Informática + Seguridad Informática
 - Alumnos: no hay suficientes respuestas.
 - Profesores: no hay suficientes respuestas.
 - No se proporciona información sobre egresados.

Es evidente que no se puede obligar a los estudiantes a rellenar las encuestas, pero es necesario buscar alguna alternativa que permita recabar información más confiable sobre la satisfacción. Se plantean posibles soluciones:

- Dar mayor publicidad sobre las encuestas.
- Insistir a los representantes de los estudiantes en la importancia de contestar a estas encuestas.
- Organizar grupos focales con los distintos sectores implicados.

2. Análisis del informe de auditoría interna del SGC (Procedimiento PA01 del SGC).

El subdirector de Calidad informa que a finales de noviembre nos informaron de que iban a hacer una auditoría interna al SGC. El 7 de enero llegó el informe preliminar, al que presentamos alegaciones. El informe definitivo se recibió el 21 de enero, y es el que se trae para el análisis por parte de esta Comisión.

La auditoría fue en formato telemático, centrándose fundamentalmente en la comprobación de la existencia de los registros e indicadores en la web de la Escuela, sin revisar el funcionamiento del SGC en sí.

Fundamentalmente, los problemas detectados son:

- El formato de visualización de los registros (sugieren tener una página donde todo esté unificado, que sirva a futuros evaluadores para encontrar fácilmente la información).
- La falta de algunos registros. En la mayor parte de los casos, se irán generando con el tiempo; apenas estamos empezando la implantación.

El Director recalca que si bien estos aspectos de carácter formal son importantes, nos debemos centrar para saber si el sistema funciona en su capacidad de convertirse en un mecanismo útil para tomar decisiones sobre cambios y correcciones en el funcionamiento de la Escuela.

3. Informe sobre necesidades de personal académico para el curso 24/25 (Procedimiento PA02 del SGC).

El Subdirector de Gestión de la Calidad comparte la información que le han proporcionado los distintos Departamentos.

En general, las necesidades que comunicaron los departamentos fueron resueltas apropiadamente.

En los departamentos de Informática e Ingeniería Mecánica y Minera es donde más discrepancia ha habido entre lo solicitado y lo concedido, prevaleciendo la figura de Profesor Sustituto Interino.

4. Informe sobre suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios (Procedimiento PA03 del SGC).

El Subdirector de Gestión de la Calidad ha contactado con los Departamentos para saber el estado actual de su equipamiento docente y sus necesidades, tanto de renovación como de adquisición de nuevo equipamiento. En general, la percepción de bastantes departamentos es que la calidad de la docencia en un número significativo de asignaturas puede estar en peligro por el estado deficiente de los laboratorios y su equipamiento, que en muchos casos es bastante antiguo. Por otra parte, se constata que los departamentos insisten en que no se cuenta con financiación suficiente para la renovación o adquisición de nuevo equipamiento.

El problema no se restringe a un solo grado, sino que incluso los de nueva implantación están afectados.

En muchos casos, el coste de los equipamientos necesarios sobrepasa ampliamente lo que se suele disponer a través de la convocatoria anual de la universidad.

Se decide informar sobre esta situación al Vicerrectorado competente y reclamar más inversión para poder dotar a los departamentos de infraestructuras, recursos y servicios que son necesarios para impartir con calidad los títulos.

5. Revisión del plan de mejora del curso 23/24. Plan de mejora 24/25 (Procedimiento PE01 del SGC).

El Subdirector de Gestión de la Calidad informa que ha migrado el contenido de la hoja de cálculo que contenía el plan de mejora a la herramienta Airtable (<https://airtable.com>), que permite trabajar con él de forma mucho más amigable. El enlace para que se pueda consultar de forma pública es <https://airtable.com/appF8XM1lZu8AaCHZ/shrZT0Ktn6yMblPZ7>, y ya está actualizado en la web de la EPSJ (<https://eps.ujaen.es/calidad/planes-de-mejora>).

Respecto a las acciones del plan 23/24:

- En casi todas falta concreción en las evidencias.
- 2324/001:
 - Falta la información de egresados y empleadores.

- No está implantada.
- 2324/002:
 - Las actuaciones no se corresponden con las evidencias ni con la descripción.
- 2324/003:
 - No está implantada, porque sigue habiendo discrepancias entre las plazas en memoria RUCT y oferta real. Si se hizo la propuesta al vicerrectorado por parte del equipo de dirección anterior, no hay constancia.
- 2324/004:
 - No está implantada.
 - Hay discrepancia entre la descripción y el indicador y las evidencias.
- 2324/005:
 - No hay datos de egresados y empleadores que analizar.
 - No está implantada.
- 2324/006:
 - El grupo focal no está organizado.
 - No está implantada.
- 2324/007:
 - No se está haciendo la encuesta.
 - No está implantada.
- 2324/008:
 - No se solicitaron los informes en el curso 23/24. Pendiente pedirlos para el curso 24/25.
- 2324/009:
 - A través del grupo de mentores y tutores del PAT se va a intentar localizar a los estudiantes con malos resultados en la ordinaria 1.
 - Encuesta a través de los tutores para detectar este mismo hecho.
- 2324/010:
 - Se solapa con la 2324/008.
- 2324/011:
 - Se solapa con la 2324/008.
- 2324/012:
 - Se solapa con la 2324/008.
- 2324/013:
 - No se han hecho acciones de captación de movilidad.
 - El Director comenta que en el caso de las ingenierías, al ser profesiones reguladas y exigir unas competencias de acuerdo a una orden CIN, se hace más complicado hacer estancias en el extranjero, puesto que hay que garantizar la adquisición de dichas competencias. Esto es un aspecto que hace que la movilidad en titulaciones de ingeniería esté por debajo de la media.
- 2324/014:
 - Se solapa con la 2324/008.
- 2324/015:
 - No se ha solicitado el informe, y si se ha solicitado, no se ha recibido nada.
- 2324/016:
 - No se ha hecho la encuesta.

- Errata en las evidencias.
- 2324/017:
 - En el ámbito del PAT se van a incluir charlas sobre movilidad y prácticas.
- 2324/018:
 - No tenemos constancia de que se haya hecho difusión de las encuestas entre los estudiantes.
 - Sigue sin haber datos suficientes en muchos casos.
- 2324/019:
 - No se ha enviado la solicitud, y si se ha hecho, no hay constancia.
- 2324/020:
 - No se ha hecho difusión de las encuestas entre los egresados desde la dirección de la EPSJ.
 - Probablemente sea más efectivo trabajar en los grupos focales.
 - Sigue sin haber suficiente información.
- 2324/021:
 - No se ha hecho la encuesta.

Algunas de las acciones de mejora como el número de plazas requieren modificaciones en los títulos que dependen de plazos y que deben aprovecharse para hacer más adaptaciones. La mayoría están en proceso porque son acciones que requieren hacerse cada curso porque son de mejora continua.

Se debe elaborar el próximo plan de mejora, y como punto de partida, se propone copiar el plan de mejora 23/24, modificando y actualizando las acciones, y añadiendo a continuación las nuevas.

Toma la palabra D^a. Antonia Chica para solicitar que cualquier evidencia o acciones de mejora que se acuerden en esta reunión se registren en el nuevo plan de mejora.

El Director señala la necesidad de seguir avanzando en la mejora de la propia gestión documental, tanto a nivel de la propia EPSJ, como a nivel de la UJA, y en este sentido plantea la necesidad de contar con herramientas adecuadas para la gestión del propio SIGC que debería conllevar su propio gestor documental para la custodia de las evidencias, de lo contrario es complicado poder lograr algo al respecto.

6. Análisis de los resultados de las encuestas docentes del curso 23/24 (Procedimiento PA01 del SGC).

Consideraciones generales:

- La media global del centro es similar a cursos anteriores y superior a 4.5. Ligeramente por debajo de la media de la universidad.
- Muchas asignaturas no tienen datos, y en otras muchas el número de respuestas no es significativo para poder sacar conclusiones.
- Nos hemos fijado en dos puntuaciones: la satisfacción con la labor docente y la media global de la encuesta.
- De las asignaturas que tienen datos, la gran mayoría tienen satisfacción mayor de 4 y media superior a 4 también.

- Las puntuaciones en asignaturas relacionadas con las áreas de Organización de Empresas y de Expresión Gráfica en la Ingeniería suelen ser bajas.
- El grado mejor puntuado es el de Ingeniería Geomática y Topográfica (4.73), y el peor puntuado es el doble grado de Ingeniería Industrial, especialidad de Mecánica + Ingeniería Industrial, especialidad de Electrónica (4.35).
- El máster mejor puntuado es el de Seguridad Informática (4.98), y el peor puntuado es el doble máster de Ingeniería Informática + Seguridad Informática (4.5).
- Se ha llevado un análisis entre los resultados de las encuestas y los resultados académicos del curso 23/24 para los grados. Como los resultados académicos de los másteres en el 23/24 no están disponibles aún, no se ha podido hacer el cruce de datos con ellos.
- Se ha detectado, que en algunos casos el número de respuestas es superior al número de estudiantes en el acta. Esto sucede en aquellos casos en que hay varios profesores en la asignatura, por lo que se entiende que se debe a que los estudiantes pueden rellenar una encuesta por cada docente, en cualquier caso, es importante analizar este aspecto en el análisis de los propios datos y su agrupación.

Detalles por titulaciones:

- Grado en Ingeniería de Organización Industrial:
 - 10 asignaturas sin datos. La mayoría se corresponden con asignaturas de últimos cursos u optativas (tienen menor número de estudiantes).
 - 7 asignaturas con un porcentaje de respuestas menor al 10%.
 - Suele coincidir que las asignaturas con menos respuestas también tienen tasas peores.
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial:
 - 9 asignaturas sin datos. La mayoría se corresponden con asignaturas de últimos cursos u optativas (tienen menor número de estudiantes).
 - 8 asignaturas con un porcentaje de respuestas menor al 10%.
 - Suele coincidir que las asignaturas con menos respuestas también tienen tasas peores.
- Grado en Ingeniería Geomática y Topográfica:
 - 15 asignaturas sin datos.
 - Participación bastante alta comparada con las titulaciones anteriores.
 - Nadie aprobó Producción Cartográfica. Aún así, la nota es alta (parece que solo cumplimentaron la encuesta los que se presentaron al examen).
- Grado en Ingeniería Informática:
 - 32 asignaturas sin datos. Algunas de las asignaturas sin datos tienen tasas no muy buenas.
 - Alta participación en bastantes asignaturas, incluso con calificaciones no demasiado altas y tasas bajas.
- Grado en Ingeniería Mecánica:
 - 14 asignaturas sin datos. Interesante que algunas asignaturas con un número de estudiantes significativo y tasas buenas no tienen datos.
 - Participación menor del 10% en 4 asignaturas.
- Grado en Ingeniería Eléctrica:

- 16 asignaturas sin datos. Aproximadamente la mitad de ellas tienen tasas no demasiado buenas. La otra mitad son optativas o de últimos cursos, y tienen muy pocos estudiantes.
- Participación menor al 10% en 5 asignaturas.
- Doble grado en Ingeniería Eléctrica + Ingeniería Mecánica:
 - 18 asignaturas sin datos. La mayoría con alguna tasa no demasiado buena.
 - 3 asignaturas con participación menor al 10%.
- Doble grado en Ingeniería Eléctrica + Ingeniería Electrónica:
 - 18 asignaturas sin datos. La mayoría con alguna tasa no demasiado buena.
 - 2 asignaturas con participación por debajo del 10%.
 - 2 asignaturas con notas de satisfacción especialmente bajas, pero muy pocos alumnos, con lo que no pueden considerarse datos significativos.
- Doble grado en Ingeniería Mecánica + Ingeniería en Organización Industrial:
 - 15 asignaturas sin datos. Casi la mitad de ellas tienen alguna tasa regular.
 - 6 asignaturas con satisfacción por debajo de 4.
 - 2 asignaturas con satisfacción por debajo de 3.
 - 1 asignatura con participación menor del 10%.
- Doble grado en Ingeniería Mecánica + Ingeniería Electrónica:
 - 14 asignaturas sin datos. 5 de ellas tienen alguna tasa regular.
 - 1 asignatura con participación menor al 10%.
 - 8 asignaturas con satisfacción por debajo de 4. De ellas, 3 por debajo de 3 puntos.
 - 8 asignaturas con media de la encuesta por debajo de 4.
- Máster en Ingeniería Informática:
 - De 14 asignaturas (sin contar TFM y prácticas curriculares), sólo hay datos de 5.
 - Todas las valoraciones por encima de 4.75.
- Máster en Ingeniería Industrial:
 - De 25 asignaturas (sin contar TFM y prácticas externas), hay datos de 19.
 - Solo hay una asignatura con valoración inferior a 4.
 - 6 asignaturas con solo 1 respuesta.
- Máster en Seguridad Informática:
 - De 11 asignaturas (sin contar TFM y prácticas externas), sólo hay datos de 3 de ellas.
 - Valoraciones muy altas.
- Máster en Ingeniería Mecatrónica:
 - De 15 asignaturas (sin contar TFM y prácticas externas), sólo hay datos de 6.
 - Valoraciones muy altas.
- Doble máster en Ingeniería Informática + Seguridad Informática:
 - De 18 asignaturas (sin contar TFM y prácticas externas), hay datos de 9.
 - En 4 asignaturas sólo hay 1 respuesta.
 - Solo hay una asignatura que tiene puntuaciones por debajo de 4.
- Doble máster en Ingeniería Industrial + MBA:
 - De 36 asignaturas (sin contar TFM y prácticas externas), sólo hay datos de 11.
 - Sólo una asignatura tiene puntuación por debajo de 3. El resto, iguales o superiores a 4.
 - 4 asignaturas con solo 1 respuesta.

El Director comenta que probablemente el tener un sistema online de encuestas ha tenido una repercusión negativa con respecto al número de respuestas, al respecto se plantea la necesidad de establecer contacto con el Vicerrectorado competente a fin de analizar los problemas que las metodologías actuales de encuesta implican en la obtención de datos para el propio SIGC del centro.

Se decide publicar los resultados globales de las encuestas en el sitio web de la EPSJ.

7. Análisis del informe de seguimiento externo del Máster en Seguridad Informática (Procedimiento PA01 del SGC).

El Subdirector de Gestión de la Calidad comparte la información más destacada del informe de seguimiento externo recibido por parte de la ACCUA:

- Criterio 1. Información pública disponible:
 - Se plantea en el requerimiento de publicar los resultados de satisfacción de los empleadores. Estos datos no se han publicado porque no se dispone de ellos.
 - Reconocen que publicamos datos de estudiantes y PDI, pero como el número de respuestas es bajo, vuelven a pedirlos.
- Criterio 2. Sistema de garantía de calidad:
 - Piden un plan de contingencia o prevención de riesgos, pero no dicen cuáles son esos riesgos que hay que prever. No sabemos si están pensando en acciones similares a las realizadas durante la pandemia de COVID-19.
 - Insisten en que debe haber un mecanismo para recoger información de los empleadores.
- Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo:
 - Recomiendan cubrir las 30 plazas de la memoria RUCT. Esto no depende de esta Escuela, porque la oferta de plazas se aprueba en Consejo de Gobierno. La otra opción es modificar las memorias de los títulos, para reflejar la oferta actual. Hay que tener en cuenta que las memorias tienen en su mayoría más de diez años de antigüedad, y que las cifras que ahí se planteaban ya no son realistas.
- Criterio 4. Profesorado:
 - Recomiendan incluir en la información sobre el profesorado la dedicación a dirección de TFM's y el tiempo de dedicación a ellos.
 - Piden medidas para que haya más respuestas de los estudiantes en las encuestas.
- Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia:
 - Piden aumentar la fiabilidad de los indicadores relativos a infraestructuras, prácticas externas y docencia virtual, incrementando la participación de los estudiantes.
 - Piden estadísticas de uso de PLATEA.
 - Piden incrementar el nivel de satisfacción del PTGAS.
- Criterio 6. Resultados del programa formativo:
 - Piden otra vez aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.
 - Piden acciones para mejorar la tasa de graduación, y que se acerque más a la de la memoria RUCT.
- Criterio 7. Orientación académica, profesional y empleabilidad:

- Nuevamente insisten en la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.
- Piden satisfacción de los empleadores.
- Piden satisfacción de los egresados.
- Piden análisis independientes de la sostenibilidad del título (siempre los hacemos de todos juntos).

Resumen de las peticiones:

- Aumento de la participación de los estudiantes en las encuestas.
- Conseguir datos de empleadores.
- Conseguir datos de egresados.
- Estadísticas de uso de PLATEA.
- Plan de contingencia (¿para qué situaciones?).
- Aumentar la oferta de plazas (o reducir las plazas en la memoria RUCT).
- Análisis independiente de la sostenibilidad del título.
- Medidas para mejorar la tasa de graduación.
- Mejorar la satisfacción del PTGAS.
- Contabilizar dedicación a TFM's del profesorado.

Muchas de las peticiones son difíciles de proporcionar porque no se puede conseguir o están fuera del SGC. También en el informe no se detallan o concretan algunas de las solicitudes.

Tomando como base todo lo hablado en esta sesión, el Subdirector de Gestión de la Calidad incorporará al plan de mejora del curso 2024/2025 las acciones correspondientes, y lo traerá a revisión en la próxima reunión.

No existiendo más asuntos que tratar, el Director de la Escuela Politécnica Superior de Jaén da por terminada la sesión, de lo cual, como Secretaria, doy fe y levanto este acta.

Jaén, a 10 de febrero de 2025

Vº Bº

Dña. Lina García Cabrera

D. Jorge Delgado García

Secretaria

Director